

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 412 de 2018

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 107-2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 107 de 2018 cuyo objeto es: **“ SE REQUIERE REALIZAR DOS CURSOS PRESENCIALES Y TALLERES PRÁCTICOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL PROCESO TRANSVERSAL DE GOBERNANZA, EN EL CUAL INTERVIENE EN LAS LOCALIDADES QUE ABARCA LA SUBRED NORTE, EN EL MARCO DEL CONTRATO 084-17 DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC, A PARTIR DE CRITERIO DEFINIDOS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD”**.

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 19 de Junio de 2018 haciéndose participe los siguientes oferentes :

1. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
2. GESCOM SAS

Que realizaron las evaluaciones JURÍDICA Y TÉCNICA, el resultado fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	1.FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	2.GESCOM SAS
JURÍDICO	HABILITANTE	1.CUMPLE	2. NO CUMPLE
TÉCNICO	HABILITANTE	1.NO CUMPLE	2. NO CUMPLE

Que conforme con lo anterior se determina la declaratoria de desierta.

Que en mérito de lo anterior.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 412 de 2018

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 107-.2018”

RESUELVE:

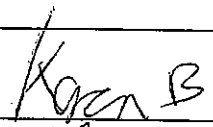


ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 107-2018 teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del presente proceso y mencionados en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 26 días del mes de Junio de 2018


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Karen Daniela Baracaldo Vargas	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Karen Daniela Baracaldo Vargas	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr: Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr: Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			